

“Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente. La inteligencia no es solo información, sino también juicio, la manera en que se recoge y maneja la información” (Carl Sagan)

BOLETÍN DE INFORMACIÓN JURÍDICA-AMBIENTAL
OCTUBRE 2020

I. FISCALÍA

MEMORIA 2018 UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

En la Fiscalía general del Estado se iniciaron 485 expedientes gubernativos y 1 diligencias de investigación penal, mientras que en el resto de fiscalías delegadas se incoaron 3.023 diligencias de investigación, que dieron lugar a 1.248 querellas, pero solo 6 dieron lugar a un procedimiento penal. En general los fiscales de medio ambiente se quejan de falta de medio materiales y humanos ante temas tan complejos.

2. JURISPRUDENCIA

Europea.

- **Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Conclusiones de la abogada general** Sra. Juliane Kokott presentadas el 10 de septiembre de 2020

«Petición de decisión prejudicial — Directiva 2009/147/CE — Conservación de las aves silvestres — Directiva 92/43/CEE — Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres — **Prohibiciones para la conservación de las especies protegidas** — Tala — Estado de conservación de las especies — Intención»

- **Sentencia del Tribunal de Justicia** (Sala Segunda) de 14 de octubre de 2020

«Procedimiento prejudicial — Medio ambiente — Residuos — Directiva 2008/98/CE — Artículos 2, apartado 2, letra a), 3, punto 1, y 6, apartado 1 — Aguas residuales — **Lodos de depuración** — Ámbito de aplicación — **Concepto de “residuo”** — **Cese de la condición de residuo** — Operación de valorización o de reciclado»

Española

- **Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Murcia de 9 de julio de 2020**, caso: **silvestrismo, aves fringílicas**, captura de pájaros cantores.

- [Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de 22 de mayo de 2020](#), caso: **especies exóticas invasoras**.
- [Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de septiembre de 2020](#), caso: **ampliación del Espacio Protegido Red Natura 2000**, ZEPA Laguna del Hito, Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado y residuos radioactivos de alta actividad (ATC) y su centro tecnológico asociado en Villar de Cañas.

Interesante sentencia que aborda las directivas de la naturaleza de la Unión Europea (aves y hábitats), sus figuras de protección y las Áreas de Importancia para las Aves de Seo/BirdLife Internacional (IBAs).

3. ARTÍCULOS

- [Principio de prohibición de regresividad ambiental en la jurisprudencia comparada iberoamericana](#) Mario Peña Chacón, Coordinador de la Maestría en Derecho Ambiental de la Universidad de Costa Rica.
- [“Evaluación del estado jurídico de la electrocución de avifauna y formulación de propuestas de mejoras para la efectividad en el cumplimiento de la normativa”](#). Coautoría: Dra. Eva Blasco Hedo. Responsable del Área de Investigación y Formación del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA-CIEMAT). Dr. Carlos Javier Durá Alemañ. Investigador del Área de Investigación y Formación del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA-CIEMAT). Juan Manuel Pérez-García. Departamento de Biología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- [“Delito de maltrato animal y pluralidad de animales víctimas. Necesidad de creación de un subtipo agravado”](#). Autor José Antonio Vico. Abogado. Responsable Comisión de Derecho de los Animales del Colegio de Abogados de Sant Feliu de Llobregat

4. CAMBIO CLIMÁTICO

- [Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030](#)
- Parlamento Europeo. **Ley Europea del Clima: [los eurodiputados piden una reducción del 60% de las emisiones para 2030](#)**.

Enmiendas aprobadas por el Parlamento Europeo el 8 de octubre de 2020 sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifica el Reglamento (UE) 2018/1999 («Ley Europea del Clima»).

Litigación climática

- Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo:

Primera demanda climática interpuesta contra el gobierno español.

“Por la Procuradora D^a. Marta Sanz Amaro, en nombre y representación de GREENPEACE ESPAÑA, ECOLOGÍSTAS EN ACCIÓN-CODA, OXFAM INTERMÓN, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, **recurso contencioso-administrativo frente a la inactividad climática del Gobierno del Estado Español** en la obligación de aprobar un Plan Nacional de Energía y Clima, así como una Estrategia a Largo Plazo, que establezcan unos objetivos de reducción de Gases de Efecto Invernadero acordes con los compromisos asumidos con la ratificación del Acuerdo de París y las recomendaciones científicas del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) para no superar 1,5°C de incremento de temperatura global, en ningún caso inferiores al 55% en 2030 respecto a 1990 y el cero neto de las emisiones en 2040, garantizando a este respecto los **Derechos Humanos y el Derecho a un Medio Ambiente adecuado a las generaciones presentes y futuras**, que ha sido **admitido a trámite** por diligencia de ordenación de fecha treinta de septiembre de dos mil veinte y figura registrado con el número 2/265/2020.

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida.”

- La segunda demanda en llegar al TEDH: [Las abuelas por el clima femenino llevan el caso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos](#) en Estrasburgo, apoyadas por Greenpeace Suiza, en defensa de su derecho a la vida y a la salud, ya que son más vulnerables a las consecuencias negativas del calentamiento global (empeoramiento de las olas de calor). **Senior Women for Climate Protection** quiere redoblar los esfuerzos para frenar las emisiones de calentamiento del planeta en Suiza, donde el clima se está calentando aproximadamente dos veces más rápido que el promedio mundial, cambiando drásticamente sus famosos paisajes montañosos.
- [“La litigación climática a las puertas del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: el asunto de los jóvenes portugueses c. Portugal y otros 32 Estados”](#), octubre 18, 2020. Por Rosa M. Fernández Egea de la Universidad Autónoma de Madrid.
- [Modelo de Estatuto del Colegio Internacional de Abogados \(IBA\) para procedimientos de impugnación de la inacción del gobierno ante el cambio](#)

[climático](#). El Estatuto Modelo proporciona fundamentos detallados, casos precedentes y 23 artículos específicos que pueden adoptar jueces, tribunales y legisladores. Informe del Grupo de Trabajo sobre justicia del cambio climático y derechos humanos.

5. DERECHOS DE LA NATURALEZA

- **Webinar FIMA/U de Chile Hacia una **constitución ecológica: protección y derechos de la naturaleza en Chile**** se puede ver la grabación en [YouTube](#) (¡en español!).
- **Artículo. [Yo soy el río, el río soy yo](#): la atribución de **personalidad jurídica a los bienes ambientales naturales****. Rodrigo Henrique Branquinho Barboza Tozzi Faculdade de Direito de Franca.
- **'[Riverine Rights: Exploring the Currents and Consequences of Legal Rights for Rivers](#)', proyecto interdisciplinar** que abarca perspectivas de antropología social, derecho, economía y gobernanza de recursos. en el que se investigan las implicaciones del reconocimiento de los derechos legales de los ríos para las relaciones naturaleza-humana. **¿Deberían concederse a los ríos los mismos derechos que los de los humanos? Consecuencias de dicha concesión**. El objetivo es estudiar las experiencias de Nueva Zelanda, Colombia e India, tres países muy diferentes, que han otorgado personalidad a los ríos.
- El lunes (10/19), CARLA CARDENAS aparecerá como *amicus curiae* en nombre de **Earth Law Center** ante la Corte Constitucional de Ecuador en el [caso bosque protector Los Cedros](#). “Abogaremos por una aplicación sólida de los Derechos de la Naturaleza con el fin de **proteger un bosque nuboso andino de las concesiones mineras otorgadas** a la minera estatal ecuatoriana ENAMI y sus socios canadienses, Cornerstone Capital Group y BHP”. Ecuador fue el primer país en reconocer constitucionalmente el Rights of Nature en su Constitución de 2008.
- [Proyecto de Declaración Universal de los Derechos de los Ríos](#)

6. INFORMES/PUBLICACIONES

- Asamblea Nacional de Francia. Comisión de asuntos europeos sobre [la protección del bienestar animal en la Unión Europea](#). “El bienestar animal y la salud física y psicológica de los animales se están convirtiendo en una preocupación cada vez mayor. Un informe parlamentario sobre la protección del bienestar animal ofrece una visión general de la legislación europea al tiempo que destaca ciertas deficiencias.”

- [Cuadernos de campo sobre los corredores fluviales del proyecto Life Fluvial](#). Los **corredores fluviales** son un tipo de corredores ecológicos que conectan espacios naturales protegidos o no.
- La Comisión Europea ha publicado el 19 octubre 2020, su evaluación (basada en un informe técnico de la Agencia Europea de Medio Ambiente más detallado) más reciente sobre el [estado de la naturaleza en la Unión Europea](#). Ofrece un panorama completo de la situación de las especies y los hábitats más vulnerables de Europa protegidos por la legislación de la UE en materia de protección de la naturaleza.
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. COM (2020) 643 final, Bruselas, 14.10.2020
[“Mejorar el acceso a la justicia en materia de medio ambiente en la UE y sus Estados miembros”](#)
- [Hoja informativa sobre ejecución de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos \(TEDH\) relacionadas con el medio ambiente.](#)

7. OTROS CASOS JUDICIALES

Here is the URL for the Reply-Brief the **Nonhuman Rights Project** filed in Manhattan's First Dept. appellate court in **Happy the elephant's case** against the Bronx Zoo and the Wildlife Conservation Society.

<https://lnkd.in/enc9wDz>

Los Angeles Superior Court judge found in a case involving the care of elephants at the LA Zoo: “captivity is a terrible existence for any intelligent, self-aware species, which the undisputed evidence shows elephants are.”

8. TRANSPARENCIA

[España aprueba un ambicioso IV Plan de Acción de Gobierno Abierto](#) que incluye propuestas de Access Info como la reforma de la Ley de Transparencia, la ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre el Acceso a los Documentos Públicos, la regulación de *lobbies* y la protección de alertadores. Conoce el [plan](#)

9. ACTUALIDAD

Ya se puede visionar la conferencia sobre [Human Rights for the Planet](#)